

Orden	Fecha	Magistrada Ponente	Radicación	Instancia	Clase de accion	Demandante	Demandado	Tema y Subtema	Decision	Hipervínculo
1	28/04/2020	MARIA DEL PILAR VELOZA PARRA	440013340003202000033-01	SEGUNDA	TUTELA	RAFAEL ANTONIO PIMIENTA URIANA	NUEVA EPS	ATENCIÓN DEL SERVICIO DE SALUD/Amparo de los derechos fundamentales a la salud, a la seguridad social y a la vida digna	CONFIRMA LOS NUMERALES PRIMERO Y SEGUNDO DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUEZ EN PRIMERA INSTANCIA, DE FECHA 17 DE MARZO DE 2020, EN CUANTO AMPARÓ LOS DERECHOS FUNDAMENTALES A LA SALUD, AL MÍNIMO VITAL Y A LA VIDA EN CONDICIONES DIGNAS/REV0CA EL NUMERAL 3º. DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA Y, EN SU LUGAR SE ORDENA LA ATENCIÓN DE TRATAMIENTO INTEGRAL DE LA PATOLOGÍA OFTAMOLÓGICA. Con salvamento y aclaración de voto	CLIC AQUÍ
2	7/07/2020	MARIA DEL PILAR VELOZA PARRA	440012340000202000056-00	PRIMERA	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR- LA GUAJIRA	DECRETO 027 DEL 20 DE MARZO DE 2020 "POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARAN LOS DÍAS 21, 22 Y 23 DE MARZO COMO HÁBILES PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA ALCALDÍA DE SAN JUAN DEL CESAR-LA GUAJIRA	REQUISITOS DE PROCEDENCIA DEL MEDIO DE CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	DECLARA IMPROCEDENTE EL CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD EN RELACIÓN CON DECRETO 027 DEL 20 DE MARZO DE 2020 "POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARAN LOS DÍAS 21, 22 Y 23 DE MARZO COMO HÁBILES PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA ALCALDÍA DE SAN JUAN DEL CESAR - LA GUAJIRA.", EXPEDIDO POR EL ALCALDE DE DICHO ENTE TERRITORIAL, SEGÚN LAS MOTIVACIONES EXPUESTAS	CLIC AQUÍ
3	7/07/2020	MARIA DEL PILAR VELOZA PARRA	440012340000202000061-00	PRIMERA	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DISTRACCIÓN - LA GUAJIRA	DECRETO 019 DEL 17 DE MARZO DE 2020 "POR EL CUAL SE DECLARA LA EMERGENCIA SANITARIA, SE ADOPTAN MEDIDAS SANITARIAS Y ACCIONES TRANSITORIAS PARA LA VIDA Y MITIGACIÓN DEL RIESGO, POR CAUSAS DEL CORONAVIRUS (COVID- 19) Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."	REQUISITOS DEL CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	DECLARA IMPROCEDENTE EL MEDIO DE CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD EN RELACIÓN CON EL DECRETO 019 DEL 17 DE MARZO DE 2020 "POR EL CUAL SE DECLARA LA EMERGENCIA SANITARIA, SE ADOPTAN MEDIDAS SANITARIAS Y ACCIONES TRANSITORIAS PARA LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA Y MITIGACIÓN DEL RIESGO, POR CAUSA DEL CORONAVIRUS (COVID- 2019), Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", EXPEDIDO POR EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN, SEGÚN LAS MOTIVACIONES EXPUESTAS-. Con aclaración de voto	CLIC AQUÍ
4	7/07/2020	MARIA DEL PILAR VELOZA PARRA	440012340000202000064-00	PRIMERA	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DISTRACCIÓN - LA GUAJIRA	DECRETO 022 DEL 24 DE MARZO DE 2020 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN INSTRUCCIONES EN VIRTUD DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS (COVID-19) Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.".	REQUISITOS DEL CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	DECLARA IMPROCEDENTE EL MEDIO DE CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD EN RELACIÓN CON EL DECRETO 022 DEL 24 DE MARZO DE 2020 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN INSTRUCCIONES EN VIRTUD DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS (COVID-19) Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.", EXPEDIDO POR EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN, SEGÚN LAS MOTIVACIONES EXPUESTAS-. Con aclaración de voto	CLIC AQUÍ